



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Invitación a Cotizar

Empresa: **INITEL, S. A. DE C. V.**

Contacto:

Teléfono

(1)

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara; me permito extenderle la presente invitación al proceso de adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, con número INVC-007-CGCE-2019.

Por lo que adjunto a la presente, nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez, número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de septiembre de 2019 a las 12:00** horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 09 de septiembre de 2019

Mtro. Osvaldo Flores López

Secretario

Lic. Héctor Sención Solórzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Invitación a Cotizar

Empresa: **COMPUCAD, S. A. DE C. V.**

Contacto:

(2)

Teléfono

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara; me permito extenderle la presente invitación al proceso de adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, con número INVC-007-CGCE-2019.

Por lo que adjunto a la presente, nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez, número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de septiembre de 2019 a las 12:00** horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 09 de septiembre de 2019

Mtro. Osvaldo Flores López

Secretario

Lic. Héctor Sención Solorzano

Jefe de la Unidad de Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Invitación a Cotizar

Empresa: **INNOVACION EN INFORMATICA Y TELECOMUNICACIONES, S. A. DE C. V.
(ININTELCO)**

Contacto:
Teléfono

(3)

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara; me permito extenderle la presente invitación al proceso de adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, con número INVC-007-CGCE-2019.

Por lo que adjunto a la presente, nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez, número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de septiembre de 2019 a las 12:00** horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 09 de septiembre de 2019


Mtro. Osvaldo Flores López
Secretario


Lic. Héctor Sención Solórzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Invitación a Cotizar

Empresa: **INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S. A. DE C. V. (INTECFRA)**
Contacto: 
Teléfono: (4)

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara; me permito extenderle la presente invitación al proceso de adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, con número INVC-007-CGCE-2019.

Por lo que adjunto a la presente, nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez, número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de septiembre de 2019 a las 12:00** horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jalisco, 09 de septiembre de 2019


Mtro. Osvaldo Flores López

Secretario


Lic. Héctor Sención Solórzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Invitación a Cotizar

Empresa: **LIBRA SISTEMAS, S. A. DE C. V.**

Contacto:

Teléfono

(5)

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara; me permito extenderle la presente invitación al proceso de adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, con número INVC-007-CGCE-2019.

Por lo que adjunto a la presente, nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez, número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de septiembre de 2019 a las 12:00** horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 09 de septiembre de 2019

Mtro. Osvaldo Flores López

Secretario

Lic. Héctor Sención Solórzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Invitación a Cotizar

Empresa: **TECH CODERS, S. A. DE C. V.**

Contacto:

Teléfono

(6)

Con fundamento en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara; me permito extenderle la presente invitación al proceso de adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, con número INVC-007-CGCE-2019.

Por lo que adjunto a la presente, nos permitimos remitirle las bases de la invitación, mediante correo electrónico, para lo cual le solicitamos acusar recibo de las mismas por esta vía y posteriormente presentarse en las oficinas de la Unidad de Adquisiciones de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez, número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General a fin de entregarle el original respectivo y recabar la firma de recibido de la misma.

Así mismo, aprovechamos la oportunidad para hacer de su conocimiento que el día **17 de septiembre de 2019 a las 12:00** horas se celebrará el acto de presentación y apertura de propuestas, en reunión pública en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, situada en Avenida Juárez número 976, piso cuatro, del Edificio de la Rectoría General.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 09 de septiembre de 2019

Mtro. Osvaldo Flores López

Secretario

Lic. Héctor Sención Solórzano

Jefe de la Unidad de Adquisiciones



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Dictamen Técnico

Guadalajara Jalisco, 20 de septiembre de 2019

Licitación: INVC-007-CGCE-2019
Dependencia: Coordinación General de Control Escolar
Nombre: Adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara.

1.- Relación de Propuestas declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	Empresa	Partida	Importe con I.V.A.
1	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	Partida 1 y 4	\$ 209,544.72
2	INFRAESTRUCTURA UNIFICADA, S.A. DE C.V.	Partidas 1 a la 5	\$ 467,738.18
3	LIBRA SISTEMAS, S.A. DE C.V.	Partidas 1, 4 y 5	\$ 261,592.98
4	CONSORCIO COMERCIAL ADUSE, S.A. DE C.V.	Partidas 2, 3 y 4	\$ 270,604.80
5	INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S. A. DE C.V.	Partidas 1 a la 5	\$ 434,231.91
6	INITEL, S.A. DE C.V.	Partidas 1, 2 y 3	\$ 335,944.05

2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación General Administrativa y la Coordinación General de Control Escolar realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en las bases y el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, como se refleja en las bases de la presente Invitación y en los siguientes puntos:

1 de 3

Dictamen Técnico de la Invitación INVC-007-CGCE-2019

Av. Juárez 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 4, Colonia Centro C.P. 44100.
Guadalajara, Jalisco, México. Tels. [52] (33) 3134 2236, 3134 2237
www.cgadm.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

I) Se tomó en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- a) Que las propuestas contemplen todas y cada una de las condiciones generales de las bases de la invitación.
- b) Que las mismas incluyen la información, documentos y requisitos solicitados.
- c) Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.

III) Criterios para la evaluación de las propuestas.

Se consideró la revisión de cumplimiento documental de las propuestas, de conformidad con la opinión técnica emitida por la Coordinación General de Control Escolar, que consistió en lo siguiente:

- Verificación de cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas.
- Cumplimiento de los requisitos documentales del proveedor invitado.
- Condiciones de pago.
- Precio.
- Vigencia de la cotización.
- Garantías.

3.- Resultado de la revisión de las propuestas:

De acuerdo a la revisión de los requisitos solicitados por la Coordinación General de Control Escolar para este procedimiento, se recibieron propuestas de las siguientes empresas:

Compucad, S.A. de C.V. presenta propuesta económica para las partidas 1, 4 y 5, cumpliendo técnicamente en la partida 1 y 4 con todo lo solicitado en las bases de la presente invitación. Para la partida 5, no se valida técnicamente el equipo presentado por no contar con lector de huellas dactilares, la pantalla sin lector de tarjetas inteligentes y no se solicita la pantalla con capacidad táctil.

Infraestructura Unificada, S.A. de C.V. presenta propuesta económica para todas las partidas, cumpliendo en todo lo técnicamente solicitado en las bases de la presente invitación.

Libra Sistemas, S.A. de C.V. presenta propuesta económica para todas las partidas, cumpliendo técnicamente en todo lo solicitado en las bases de la presente invitación.

Consortio Comercial Aduse, S.A. de C.V. presenta propuesta económica para todas las partidas, cumpliendo técnicamente en las partidas 2, 3 y 4 con todo lo solicitado en las bases de la presente invitación. Para la partida 1, no se valida técnicamente porque cotiza característica 900w, distinto al solicitado que es de característica 600w; partida 5, no se valida técnicamente porque la característica que presenta no tiene lector de tarjetas inteligentes.

Innovación en Informática y Telecomunicaciones, S. A. de C.V. presenta propuesta económica para todas las partidas, cumpliendo en todo lo técnicamente solicitado en las bases de la presente invitación.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Intel, S.A. de C.V. presenta propuesta económica para las partidas 1, 2 y 3, cumpliendo técnicamente en las partidas, todo lo técnicamente solicitado en las bases de la presente invitación.

4.- De conformidad con la revisión y evaluación de las propuestas presentadas con base a la opinión técnica de la Coordinación General Administrativa y la Coordinación General de Control Escolar, sugiere que la adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, se adjudique a las empresas:

No.	Empresa	Partidas	Importe con I.V.A.
1	INTEL, S.A. DE C.V.	Partidas 2 y 3	\$165,952.50
2	INNOVACIÓN EN INFORMÁTICA Y TELECOMUNICACIONES, S. A. DE C.V.	Partidas 1 y 5	\$170,752.85
3	COMPUCAD, S.A. DE C.V.	Partida 4	\$60,061.32

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, y haber presentado las propuestas económicas solventes más bajas, en apego a lo establecido en los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Elaboró


L. A. E. Héctor Sención Solórzano
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la
Coordinación General Administrativa.

Autorizó


Mtro. Osvaldo Flores López
Secretario de la Coordinación
General Administrativa.



Acta de Fallo

Invitación: INVC-007-CGCE-2019
Dependencia: Coordinación General de Control Escolar
Nombre: Adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:13 horas del día 23 de septiembre del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. José Andrés Orendáin de Obeso, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, hizo saber que una vez efectuado el análisis de los documentos presentados por la Coordinación General Administrativa, los integrantes del Comité determinan que, la adjudicación de la invitación para la adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, sea para la:

Empresa: Compucad, S.A. de C.V. partida 4

Por un monto total de: (número y letra)

\$ 60,061.32

I.V.A. incluido

Sesenta mil sesenta y uno pesos 32/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación General Administrativa, al garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado las propuestas solventes más bajas de conformidad con los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca
Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras
y Adjudicaciones.

Lic. José Andrés Orendáin de Obeso
Presidente del Comité General de Compras
y Adjudicaciones.



Acta de Fallo

Invitación: INVC-007-CGCE-2019
Dependencia: Coordinación General de Control Escolar
Nombre: Adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:13 horas del día 23 de septiembre del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. José Andrés Orendáin de Obeso, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, hizo saber que una vez efectuado el análisis de los documentos presentados por la Coordinación General Administrativa, los integrantes del Comité determinan que, la adjudicación de la invitación para la adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, sea para la:

Empresa: Initel, S.A. de C.V. partidas 2 y 3

Por un monto total de: (número y letra)

\$ 165,952.50

I.V.A. incluido

Ciento sesenta y cinco mil novecientos cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación General Administrativa, al garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado las propuestas solventes más bajas de conformidad con los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca
Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras
y Adjudicaciones.

Lic. José Andrés Orendáin de Obeso
Presidente del Comité General de Compras
y Adjudicaciones.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

Acta de Fallo

Invitación: INVC-007-CGCE-2019
Dependencia: Coordinación General de Control Escolar
Nombre: Adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:13 horas del día 23 de septiembre del 2019, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Av. Juárez número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Lic. José Andrés Orendáin de Obeso, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, hizo saber que una vez efectuado el análisis de los documentos presentados por la Coordinación General Administrativa, los integrantes del Comité determinan que, la adjudicación de la invitación para la adquisición de equipos de cómputo y accesorios para la Coordinación General de Control Escolar de la Universidad de Guadalajara, sea para la:

Empresa: Innovación en Informática y Telecomunicaciones, S. A. de C.V. partidas 1 y 5

Por un monto total de: (número y letra)

\$ 170,752.85

I.V.A. incluido

Ciento setenta mil setecientos cincuenta y dos pesos 85/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación General Administrativa, al garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado las propuestas solventes más bajas de conformidad con los artículos 44, 45, 48 y 49 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtra. Sonia Briseño Montes de Oca
Secretaria Ejecutiva del Comité General de Compras
y Adjudicaciones.

Lic. José Andrés Orendáin de Obeso
Presidente del Comité General de Compras
y Adjudicaciones.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

1 al 6 Se eliminan párrafo alfanumérico, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En virtud de tratarse un dato considerado como dato identificativo.